HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC, VER. 2018-2021

Dependencia: Regiduría.
Asunto: Permiso apertura de fosa.
Reg/AF/30/19

LAURA LÓPEZ CLEMENTE.
NICOLAS BRAVO S/N.
BARRIO DE SAN JUAN.
JILOTEPEC, VER.
PRESENTE.

El que suscribe **C. Raúl Báez Rodríguez, Regidor Único del H. Ayuntamiento de Jilotepec,** Ver., con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento de Salud del Estado de Veracruz y sus Municipios, capitulo VII, Artículos 55, 56, 59, 61 Fracción VI y XIV, 66 y 113, El Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, capitulo VII, Artículos 229 y 230, se expide el permiso para la

APERTURA DE FOSA

Al **C. Laura López Clemente**, para sepultar los restos de la persona que en vida respondió al nombre de **Clemencia Clemente Zavaleta**, por una temporalidad de siete años.

Por lo que se expide la presente para los fines legales que al interesado convenga a los trece días del mes de mayo del año 2019.

ATENTAMENTE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
JILOTEPEC, VER.
2018-2021

C. RAÚL BÁEZ RODRÍGUEZ.
REGIDURÍA ÚNICA MUNICIPAL.

C.c.p Archivo.

Laura López C